

# Instrucciones para publicar en la revista Tecnología en Marcha

La revista Tecnología en Marcha es publicada por la Editorial Tecnológica de Costa Rica con periodicidad trimestral. Su principal temática es la difusión de resultados de investigación y de la práctica profesional y docente en temas científicos y tecnológicos. El contenido de la revista está dirigido a investigadores, especialistas, docentes y estudiantes universitarios.

1. Los artículos deberán ser originales, inéditos y no pueden participar simultáneamente en otros procesos.
2. Los artículos deben seguir la siguiente estructura básica: título, autores, resumen (en inglés y español), introducción, materiales y métodos, resultados y discusión, conclusiones y recomendaciones, referencias bibliográficas y agradecimientos (en caso que aplique).
3. La extensión de los trabajos debe oscilar entre cinco y 15 páginas de 21,5 x 28 cm (8,5 x 11 pulgadas). Se debe presentar en un documento de *Microsoft Word*, con interlínea de 1,5, en una columna, en letra Times de 12 puntos.
4. Los títulos de los artículos deben ser sencillos, claros, cortos y estar en **español e inglés**.
5. Es necesario indicar claramente el nombre y los dos apellidos del autor, profesión, correo electrónico, lugar de trabajo (institución, departamento, escuela) y país de origen de dicha entidad. En el caso de los apellidos, se sugiere unirlos con un guión (-). Ejemplo: Claudio Torres-Carvajal.
6. Las palabras clave y el resumen deben presentarse en español e inglés. El resumen debe estar compuesto por 250 palabras.
7. Las imágenes se deben enviar en un archivo aparte del documento principal. En caso de ser escaneadas, la resolución mínima es de 300 ppi. Los formatos permitidos son: .jpg, .tiff, .eps, .psd y .ai.
8. Las fórmulas y ecuaciones matemáticas deben realizarse con el editor de ecuaciones *Microsoft Office* o *MathType*.
9. En lo pertinente, se usará el Sistema Internacional de Unidades.

10. La bibliografía aparecerá al final del documento, ordenada alfabéticamente por el apellido del autor y de acuerdo con el formato APA (*American Psychological Association*) edición 2010, que establece, entre otros aspectos, los siguientes:

- a. Libro impreso: Apellido, iniciales del autor. (Año de publicación). *Título del libro*. Lugar de publicación: Editorial.
- b. Libro electrónico: Apellido, iniciales del autor. (Año de publicación). *Título del libro*. Obtenido desde <http://>
- c. Artículos de revista impresa: Apellido, iniciales del autor. (Año de publicación). *Título del artículo*. Título de la revista, Volumen (Número), Número de página inicial y final.
- d. Artículos de revista en versión electrónica: Apellido, iniciales del autor. (mes, año de publicación). *Título del artículo*. Título de la revista, Volumen (Número), Número de página inicial y final. Obtenido desde <http://>

11. La Comisión Editorial no dará trámite de edición al artículo que no cumpla con estos requisitos.

**Los artículos pueden enviarse por medio de la página web o por la dirección de correo electrónico** .

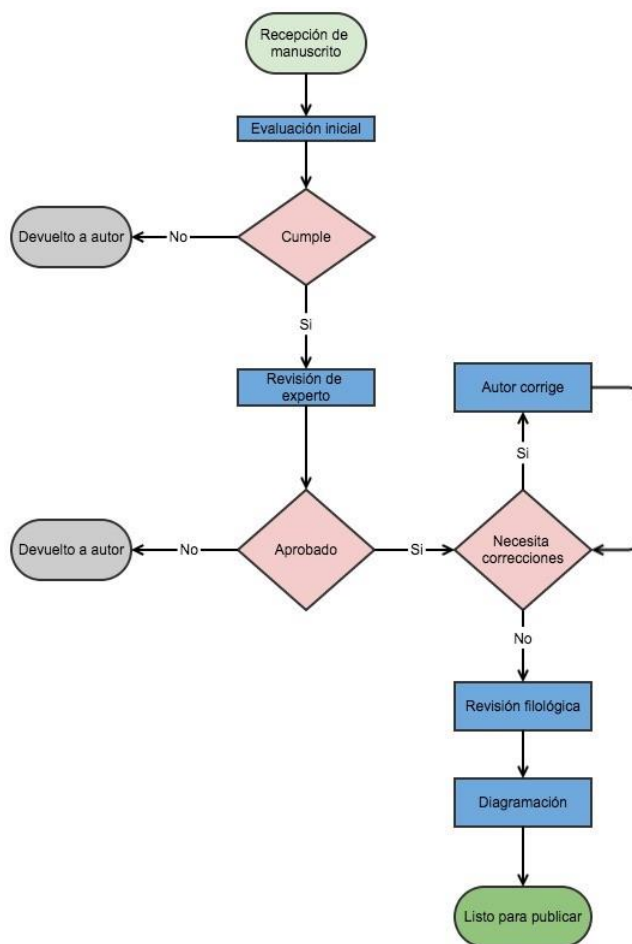
#### **Proceso de evaluación**

Los originales serán sometidos a un proceso editorial que se desarrollará en varias fases.

1. En primer lugar, serán objeto de evaluación preliminar por parte de los miembros del Comité Editorial, quienes determinarán la pertinencia de su publicación.
2. Una vez establecido que cumple con los requisitos temáticos y formales indicados en estas instrucciones, el artículo será enviado a dos pares académicos externos para decidir en forma anónima (doble ciego) si debe publicarse, si necesita cambios o si se rechaza.

3. En caso de que ambos evaluadores llegaran a discrepar, el artículo será enviado a un tercer evaluador, para tomar la decisión. Los resultados del dictamen académico serán inapelables en todos los casos.
4. En el momento que el artículo sea aprobado para su publicación, el autor deberá autorizar por escrito a la Editorial Tecnológica de Costa Rica para que lo incluya en la revista y pueda editarlo, reproducirlo, distribuirlo, exhibirlo y comunicarlo en el país y en el extranjero mediante medios impresos y electrónicos bajo la licencia *Creative Commons*.
5. Una vez aprobado y recibida la carta de cesión de derechos y originalidad, se procede a realizar la revisión filológica o de estilo del artículo. Las recomendaciones serán enviadas al autor para que este las apruebe o corrija, de ser necesario.
6. Posteriormente el artículo será diagramado en el formato de dos columnas de la revista y utilizando las figuras proporcionadas por el autor.
7. Finalmente, la versión electrónica será publicada en el sitio web de la revista y se procederá a su publicación en formato impreso.

## Diagrama de flujo del proceso editorial de la revista Tecnología en Marcha



### Trámite de constancias de aprobación de artículos

El proceso de evaluación externa de un artículo puede demorar hasta dos meses dependiendo de los evaluadores. La Editorial Tecnológica de Costa Rica elabora cada año una calendarización de las fechas de publicación de los volúmenes de la revista Tecnología en Marcha y la pone a disposición en el sitio web.

La persona que necesite una constancia de aprobación de un artículo que será publicado en la revista Tecnología en Marcha, deberá enviar un correo electrónico a la dirección [editorial@itcr.ac.cr](mailto:editorial@itcr.ac.cr), indicando el título del artículo y los nombres completos de los autores. La constancia se estaría tramitando en un lapso de cinco días hábiles.